

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**6172** *Resolución de 22 de marzo de 2011, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se corrigen errores de la de 8 de septiembre de 2010, por la que se crean, modifican e integran los ficheros de datos de carácter personal del Organismo.*

Advertidos errores en la Resolución de 8 de septiembre de 2010, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 83665, en el apartado Quinto, Creación del fichero de «Acción Social», apartado c), donde dice:

«c) La estructura básica de este fichero está constituida por los referentes de acción social, gestión administrativa y nóminas. Los datos que contiene el fichero de acción social son los identificativos, familiares, prestación solicitada y económicos que son necesarios para la gestión de las ayudas sociales. Este fichero es de tratamiento mixto.»

Debe decir:

«c) La estructura básica del fichero está constituida por los referentes de acción social, gestión administrativa y nóminas. Se compone de: Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección postal y electrónica, teléfono); Datos especialmente protegidos (Datos de salud; minusvalía y grado de minusvalía); Datos de características personales; Datos académicos; Datos de detalle de empleo (puesto de trabajo); Datos económico-financieros y de seguros. Este fichero es de tratamiento mixto.»

En la página 83662, en el título, donde dice:

«Resolución de 8 de septiembre de 2010, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se crean, modifican e integran los ficheros de datos de carácter personal del Organismo.»

Debe decir:

«Resolución de 8 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se crean, modifican e integran los ficheros de datos de carácter personal del Organismo.»

Madrid, 22 de marzo de 2011.–La Presidenta del Consejo de Seguridad Nuclear, Carmen Martínez Ten.